Página 1 de 4



## Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Secretaría de Gobierno de Salud A.N.M.A.T.

#### **ANEXO II**

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD INICIAL - PM CLASE I- II

Número de revisión: 00

Número de PM:

1440-87

Nombre Descriptivo del producto:

HOJAS DE BISTURI DESCARTABLES

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

12-234 Hojas de bisturí

Clase de Riesgo:

Clase II

Marca de (los) producto(s) médico(s):

MCM, EUROMIX

Modelos (en caso de clase II y equipos):

10#, 11#, 12#, 12B#, 13#, 14#, 15#, 15C#, 16#, 18#, 19#, 20#, 21#, 22#, 23#, 24#, 25#, 36#. CON O SIN MANGO.

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

N/A

Indicación/es autorizada/s:

PM Número: 1440-87

indicado para cortar tejidos blandos en intervenciones quirúrgicas.

Período de vida útil (si corresponde):

5 AÑOS

Método de Esterilización (si corresponde):

RADIACION GAMMA

Forma de presentación:

CAJAS X 1, X50, X100 Y X200 UNIDADES.

Condición de venta:

Venta Exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias

Nombre del fabricante:

Huaian Tianda Medical Instruments Co., Ltd.

Lugar/es de elaboración: N°106, East Songjiang Road, Huaiyin Economic & Technological Development Zone, 223002 Huaian City, Jiangsu, P.R. China.

En nombre y representación de la firma EURO SWISS S.A., el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004) y Disposición ANMAT N° 727/13.

# CUMPLIMIENTO DE R.E.S.E. DISPOSICIÓN ANMAT N° 4306/99 Y GESTIÓN DE RIESGO

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE RIESGO	ILABORATORIO/	FECHA DE EMISIÓ N
1., 2., 3., 4., 5., 6.,	N/A	N/A

ISO 13485:2013, ISO 14971:2012	
7. ISO 14971:2012	
ISO 10993-1:2009	
ISO 11607-1:2009	
ISO 22442, EN ISO 556	
ISO 11137-1:2006	
8.1, 8.3, 8.5,	
ISO 13485:2013, ISO 14971:2012,	
ISO 11137-1:2006, ISO 15223-1:2012	
13. ISO 980, ISO EN 1041:2008	
8.2, 8.4, 8.6, 8.7, 9, 10, 11, 12	
NO APLICAN	

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 727/13, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 06 mayo 2019

Responsable Legal Firma y Sello Responsable Técnico Firma y Sello



### Ministerio de Salud Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 727/13 y N°5706/17, quedando inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **EURO SWISS S.A.** bajo

El presente documento electrónico ha sido firmado digitalmente en los términos de la Ley N° 25.506, el Decreto N° 2628/2002 y el Decreto N° 283/2003.-

### el número PM 1440-87

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 06 mayo 2019 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.

Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello

Dirección Nacional de Productos Médicos Firma y Sello



Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-001034-19-2